REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA BIMODAL

Acta N° 11 - 04 de Agosto de 2022

A los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las veintiún horas con cincuenta minutos, se reúne en sesión ordinaria virtual el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene P. PUJOL, los Consejeros Profesores: Susana Elena ROCANDIO, Susana Graciela GARCÍA (virtual), M. Gabriela ÁBALOS (virtual), Luis Alfredo PUEBLA, Alejandra FERRER, Isabel AGNELLO, Roberto GRILLO SOLANILLA (virtual); los Consejeros Egresados: Ema QUIROGA DEL OLIO (virtual) y Leonardo CAMACHO; los Consejeros Alumnos: Brenda CHINIGIOLI, Natalia PALAU, Nicolás LUCERO GARRO; y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Pablo Daniel PEREYRA.----------

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. Esp. María Elena OLGUIN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el señor Presidente declara abierta la sesión, saluda a los Señores Consejeros, les da la bienvenida. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Informe Decanato.
El señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, inicia la sesión invitando a todos los Consejeros a la Asunción de Autoridades, el día 17 de agosto a las 18:10 hs. en el Aula Magna de la Facultad; asimismo informa que el jueves 11 será la última sesión de este Cuerpo Directivo a las 19 hs., para luego de tratar los exptes urgentes, se realizará la entrega de diplomas y un ágape final.--

2- Aprobación Acta N° 9 del día 30 de junio y Acta N° 10 del día 01 de agosto del 2022. Analizadas, son aprobadas las Actas N° 9 y 10.----------

3- Despacho de Comisiones:

A continuación, el Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a dar lectura a los Dictámenes de los siguientes Expedientes.----------

-EXP_E-CUY: 0024876/2022 S/RECURSO ADMINISTRATIVO EXP_E-CUY: 0035486/2021; Res. N° 685 2021-D - GIL DI PAOLA, Jerónimo. *"Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, correr vista a la Comisión Asesora, para que en el plazo de 10 días amplíen el dictamen emitido. Asimismo, se sugiere suspender los plazos que estuviesen corriendo al Consejo Directivo"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0028735/2022 S/Presenta Recurso de Reconsideración c/ Res. N° 141/2022 C.D. (EXP_E-CUY:0023792/2022) - Fernando Adrián BERMUDEZ. *"Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, hacer lugar en lo formal y en lo sustancial al recurso interpuesto por el Prof. Fernando BERMUDEZ, otorgando la dedicación semiexclusiva hasta el 31 de diciembre 2022"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0028736/2022 S/Presenta Recurso de Reconsideración c/ Res. N° 141/2022 C.D. (EXP_E-CUY:0023792/2022) - Daniel Domingo NASIF. Dictamen N° 1; *"Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, admitir en lo formal y en lo sustancial el recurso interpuesto por el Prof. Daniel NASIF, sujeto a la condición resolutoria de que si al 31 de agosto del 2022 no presenta un proyecto de adecuación a la Ord. N° 28/2000 C.S. y/o el proyecto no resultase aprobado por el Consejo Directivo, no se prorrogará la dedicación semiexclusiva"*. Dictamen N° 2; *"Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, no hacer lugar al recurso interpuesto por el Prof. Daniel NASIF, en consecuencia, confirmar la Res. N° 141/2022 C.D. en lo que respecta al recurrente"*. A continuación se procede a la votación dando como resultado, **DICTAMEN N° 1, NUEVE (9) votos; DICTAMEN N° 2, CINCO (5) votos.** Respecto del presente Expediente, se produce un debate entre los consejeros acerca de si la decisión tomada para el caso concreto requiere *simple mayoría* o se exige una *mayoría especial*; frente a la citada discusión deciden postergar la decisión hasta el jueves siguiente, donde cada uno expondrá la fundamentación jurídica de sus posiciones. ----------

-EXP_E-CUY:0028675/2022 - S/Solicita aval institucional para "XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal" - GARAY CUELI, Dalmiro SCJM. *"Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, otorgar aval institucional para el "XXXI Congreso Nacional de Derecho Procesal", que se llevará a cabo en nuestra provincia los días 1, 2 y 3 de septiembre".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0028476/2022 S/Cambio de Director - ABALOS Federico - DOCTORADO en DERECHO. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar el cambio propuesto para el doctorando Federico ÁBALOS, respecto de la Directora de Tesis, Dra. Silvina BARON KNOLL, quien será reemplazada por el Dr. Juan Fernando ARMAGNAGUE".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0025734/2022 - S/Resolución de designación Comisión Académica Maestría en Derecho del Trabajo. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, aprobar la incorporación de la Abog. Esp. Ana María SALAS en el Consejo Académico de la Carrera de Posgrado de la" Maestría en Derecho del Trabajo"; en consecuencia, se sugiere modificar el Art. N° 2, de la Res. N° 1/2015 C.D., sobre la conformación del Consejo Académico de la citada Carrera".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0024354/2022 S/Otorgar Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - YORNET, Ana Sol Elvira. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0024351/2022 S/Otorgar Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - GEUNA, Daniela. *"Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0024352/2022 S/Otorgar Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - CALVO, María Cecilia. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0024353/2022 S/Otorgar Grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - ALLENDE, Ana Beatriz. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0028475/2022 S/Dictar resolución que otorgue grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial - SANCHEZ PESSINA, Fernando Daniel. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Especialista en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0025728/2022 S/ Otorgar Grado académico de Magíster en Magistratura y Gestión Judicial - MOLINIER, Marianela. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Magistratura y Gestión Judicial, y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0028477/2022 S/Otorgar Grado académico de Magíster en Derecho del Trabajo- VALDEZ LÓPEZ, Carlos. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión no tiene objeciones que formular al respecto y sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución otorgando el grado académico de Magíster en Derecho del Trabajo, y se autorice la expedición del diploma correspondiente*". Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0025732/2022 S/Designación Jurados de Tesis - Maestría en Derecho del Trabajo - CASTRILLEJO, Javier. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis del Abog. Javier Gerardo CASTRILLEJO, el cual estará integrado por:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *Fernando ARMAGNAGUE, Olga CASTILLEJO, Elida ESTEBAN.* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *Flavia BAÑOS, Juan Félix BONILLA, Sergio SIMO".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.-

-EXP_E-CUY:0026532/2022 s/designación Jurados de Tesis - MAESTRIA en MAG Y G JUD - HORTIHUELA, Patricia Lourdes. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis de la Abog. Patricia Lourdes HORTIHUELA, el cual estará integrado por:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *Elizabeth ORNAT, Ernesto BUSTELO, Alfredo DANTIACQ SANCHEZ.* ***MIEMBRO SUPLENTE:*** *Roxana MORETTI".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0026530/2022 s/designación Jurados de Tesis - MAESTRIA en MAG Y G JUD - DE LUCIA, Natalia Marcela. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis de la Abog. Natalia Marcela DE LUCIA, el cual estará integrado por:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *Gabriel JUAN, Fernando PEREZ LASALA, Nadia TORDI.* ***MIEMBRO SUPLENTE:*** *María Delicia RUGGERI".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

-EXP_E-CUY:0026529/2022 s/designación Jurados de Tesis - MAESTRIA en MAG Y G JUD - FLORES BERMEJO, María Carolina. "*Vistas las presentes actuaciones, esta Comisión sugiere al Cuerpo Directivo, dictar la resolución designando los miembros del Jurado de Tesis de la Abog. María Carolina FLORES BERMEJO, el cual estará integrado por:* ***MIEMBROS TITULARES:*** *Mariana SILVESTRI, Elizabeth ORNAT, Mariel MOLINA.* ***MIEMBROS SUPLENTES:*** *Gabriel DIAZ, Natalia TORO".* Analizado por los señores consejeros, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

Quedando aprobado el dictamen correspondiente a la sesión del día de la fecha, el señor Decano agradece a todos los consejeros su presencia. Siendo las veintidós horas con veinte minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------